

## **RECOMENDACIONES PARA CONTACTOS ESTRECHOS POR COVID-19**

### **Si usted es contacto estrecho:**

- **No realizará cuarentena.**
- **Sin embargo, durante los 10 días posteriores a la última exposición deberá extremar las precauciones y reducir todo lo posible las interacciones sociales utilizando de forma constante la mascarilla y manteniendo una adecuada higiene de manos (lavado frecuente con agua y jabón o soluciones hidro-alcohólicas).**
- **Debe evitar el contacto con personas vulnerables.**
- **Vigilar su estado de salud y ante la aparición de cualquier síntoma compatible (fiebre, tos, dificultad respiratoria...) pónganse en contacto con el sistema sanitario o llame al 900222000. El contacto inicial se realizará de forma no presencial.**
- **Evitar la toma de antitérmicos sin supervisión médica durante el periodo de vigilancia para evitar enmascarar y retrasar la detección de la fiebre.**
- **Únicamente se realizará la identificación de contactos estrechos en los ámbitos vulnerables (centros sanitarios asistenciales, centros sociosanitarios, y centros de día, centros penitenciarios y otros centros con personas institucionalizadas) con el objetivo de evitar la transmisión de la enfermedad. A los contactos estrechos en estos ámbitos se les indicará la realización de PDIA\* a los 3-5 días del seguimiento.**

(\*) PDIA (prueba diagnóstica de infección activa): PCR/test rápido de AG.